INVITACION PÚBLICA No. IP-SG-SA-022-2019

OBJETO: "SERVICIO DE DISEÑO, ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE AVISOS LUMINOSOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FACHADA DE LA SEDE CENTRAL DEL INVIAS EN LA CALLE 25G NO. 73B – 90, CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT"

FECHA: 24 de Julio de 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El Objeto es: **"SERVICIO DE DISEÑO, ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE AVISOS LUMINOSOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FACHADA DE LA SEDE CENTRAL DEL INVIAS EN LA CALLE 25G NO. 73B – 90, CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT".**

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código de clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
55121907	55 Publicaciones impresas, Publicaciones electrónicas y accesorios	12 Etiquetado y accesorios	19 señalizaciones	07 tableros y avisos
39111616	39 Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e iluminación	11 Iluminación, artefactos y accesorios	16 Iluminación exterior y artefactos	16 Accesorios de iluminación exterior.
39111541	39 Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e iluminación	11 Iluminación, artefactos y accesorios	15 Iluminación interiores y artefactos	41 Accesorios de dispositivo iluminación interior.
39131706	39 Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e iluminación	13 Dispositivos y accesorios y suministro de manejo de cable eléctrico	17 Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos	06 Conducto eléctrico
39111613	39 Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e iluminación	11 Iluminación, artefactos y accesorios	16 Iluminación exterior y artefactos	13 Iluminación de seguridad

La presente contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2019 y los bienes o servicios a adquirir no se encuentran contemplados en Acuerdo Marco de Precios ni en Bolsa de Productos, establecidos por Colombia Compra Eficiente.

1.2 PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial del proceso de contratación asciende a la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($66.164.000,00) MCTE, incluido IVA** y todos los costos directos e indirectos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para atender el valor del contrato a celebrarse, se cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INVIAS.

CDP	FECHA	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
131119	02 de julio de 2019	$70.000.000

1.3 PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

El plazo estimado 30 días contados a partir de la orden de inicio del contrato. El lugar de ejecución será en la ciudad de Bogotá D.C

1.4 PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA Y PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR PROPUESTAS.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5 de la Invitación Pública, ésta se publicó en el SECOP II el día 15 de Julio de 2019, y la fecha máxima para entrega de propuestas fue el día 22 de Julio del mismo año a las 04:00 p.m.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

PROPUESTA	PROPONENTE	RADICACION	VALOR TOTAL
1	ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.	22/07/2019 12:03:18 PM	$ 43.435.000
2	NSP DE COLOMBIA S.A.S.	22/07/2019 1:30:07 PM	No aporta propuesta económica
3	INVERSIONES RESEÑAL S.A.S.	22/07/2019 3:44:55 PM	$ 46.720.000
4	DSP FACTORY S.A.S.	22/07/2019 3:49:30 PM	$ 33.082.000

3. VALOR OFRECIDO

Para establecer la oferta económica hábil con menor precio, se procedió a la verificación del contenido de la propuesta y la revisión de la propuesta sin IVA, en donde se encuentra que:

PROPUESTA	PROPONENTE	VALOR SIN IVA
4	DSP FACTORY S.A.S.	$27.800.000
1	ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.	$ 36.500.000
3	INVERSIONES RESEÑAL S.A.S.	$ 39.260.504

El proponente N° 2 **NSP DE COLOMBIA S.A.S.**, identificado con NIT 800.055.179-8 no hace entrega de la propuesta económica y considerando el numeral *19. REQUISITOS DE PONDERACIÓN - PROPUESTA ECONÓMICA: "Los proponentes deberán presentar el formulario de la propuesta económica con el valor discriminado de cada ítem en el SECOP II a través del portal único de contratación (puc), link: http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx, junto con su propuesta, teniendo en cuenta el formulario de propuesta económica publicado por la entidad. Los proponentes*

deberán aportar diligenciado el FORMULARIO No. 1", y teniendo en cuenta que la oferta económica no podrá ser objeto de subsanabilidad, dicha propuesta es **RECHAZADA.**

Teniendo en cuenta que la propuesta hábil con el menor valor ofertado corresponde al valor neto $27.800.000, presentado por el proponente No. 4 DSP FACTORY S.A.S. identificada con NIT 900.052.722-7 se procede a realizar la revisión de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos.

4. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Conforme a lo establecido en el numeral 18 de la Invitación Pública y en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, "*la entidad debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la Invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con segundo menor precio, y así sucesivamente*".

En atención a la preceptiva legal, la propuesta con menor precio sin IVA, es la presentada por el proponente No. 4 DSP FACTORY S.A.S. identificada con NIT 900.052.722-7, allegada a la entidad el 22/07/2019 3:49:30 PM.

4.1. REQUISITOS JURÍDICOS

Realizada la evaluación jurídica de los documentos requeridos en el numeral 18.1 de la Invitación Pública y presentados por el proponente No. 4 DSP FACTORY S.A.S. identificada con NIT 900.052.722-7, se tiene la siguiente calificación:

NUMERAL	REQUISITO HABILITANTE	CALIFICACION
18.1.1	PARTICIPANTES	CUMPLE
18.1.2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE
18.1.3	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO Y UNIONES TEMPORALES	N/A
18.1.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
18.1.5	DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
18.1.6	DECLARACION DE NO REPORTAR ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
18.1.7	FOTOCOPIA CEDULA DEL PROPONENTE	CUMPLE
18.1.8	CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL (S.A.)	N/A

NUMERAL	REQUISITO PARA EMITIR ACEPTACION DE OFERTA NO HABILITANTE	CALIFICACION
20.1	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
20.2	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
20.3	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
20.4	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE
20.5	RÉGIMEN DE IMPUESTOS A LAS VENTAS AL CUAL PERTENECE	CUMPLE
20.6	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE *

(*) EL PROPONENTE DEBERA APORTAR CERTIFICACION BANCARIA ACTUALIZADA, COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA EMITIR ACEPTACION DE OFERTA, EN CASO DE SALIR FAVORECIDO CON LA ADJUDICACION.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Realizada la evaluación técnica de los documentos requeridos en el numeral 18.2 de la Invitación Pública y presentados por el proponente No. 4 DSP FACTORY S.A.S. identificada con NIT 900.052.722-7, se tiene la siguiente calificación:

DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN OFERENTE
18.2.1 EXPERIENCIA La experiencia solicitada por la entidad se establece teniendo en cuenta que el proponente debe demostrar que posee una experiencia mínima en la ejecución de contratos cuyo objeto se encuentre relacionado con el "DISEÑO, ELABORACIÓN, SUMINISTRO Y/O ADQUISICIÓN, E INSTALACIÓN DE AVISOS LUMINOSOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FACHADAS" **en edificaciones superiores a 3 pisos**, que garantice la adecuada ejecución del contrato a celebrar. NOTA 1: En caso de que, al momento del cierre del proceso, el proponente haya aportado en su propuesta más de TRES (3) Certificaciones de contratos, para efectos de la verificación del cumplimiento de la experiencia requerida, la entidad tendrá en cuenta ÚNICAMENTE las TRES (3) Certificaciones de contratos de mayor valor. Los contratos aportados por parte del proponente para acreditar la experiencia solicitada deben haber sido celebrados y ejecutados a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	**NO CUMPLE – SUBSANAR** El oferente no acredita en la certificación aportada que los avisos hayan sido instalados en edificaciones superiores a 3 pisos. Se debe presentar certificación de experiencia que permita identificar que los avisos hayan sido instalados en edificaciones con más de 3 pisos.
18.2.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA. Para acreditar la experiencia, el proponente deberá allegar con su propuesta máximo tres (03) certificaciones expedidas por el ente contratante y/u órdenes de servicios, de contratos terminados y recibidos a satisfacción, en donde se acredite la ejecución o cuyo objeto haya sido o se encuentre relacionado con el servicio de **"DISEÑO, ELABORACIÓN, SUMINISTRO Y/O ADQUISICIÓN, E INSTALACIÓN DE AVISOS LUMINOSOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FACHADAS".**	**CUMPLE**

18.2.2 ACREDITACIÓN DE SUCURSAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. Teniendo en cuenta que la entidad debe garantizar la disponibilidad de atención en la prestación del servicio, el proponente deberá acreditar mediante el certificado de existencia y representación legal y/o certificado de registro mercantil y/o certificado de matrícula expedidos por la Cámara de Comercio no mayor a 30 días antes del cierre de la fecha del proceso de contratación, que cuentan con mínimo una sucursal y/o establecimiento de comercio y/o domicilio principal ubicado en la ciudad de Bogotá D.C.	**CUMPLE**
18.2.3 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS. El representante legal del proponente deberá allegar con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la suscripción de la misma, en la que manifieste que cuenta con la infraestructura, personal y capacidad financiera y técnica necesarias para el cumplimiento de las especificaciones técnicas del presente proceso de contratación.	**CUMPLE**
18.2.4 MATERIALES El representante legal del proponente deberá allegar con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la suscripción de la misma, en la que manifieste que para la elaboración de los avisos utilizará materiales, nuevos, no re-manufacturados, ni repotenciados, utilizará materiales de primera calidad, resistencia y durabilidad.	**CUMPLE**

4.3 OFRECIMIENTO ECONOMICO

La oferta económica del proponente NO se ajusta a las exigencias establecidas en la Invitación Pública del proceso IP-SG-SA-022-2019, toda vez que se modificaron las especificaciones de los ítems requeridos, a saber:

ESPECIFICACIONES				VALOR PRESUPUESTO			
ITEMS	DESCRIPCION DE MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA 19%	VR. UNIT INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Diseño, elaboración e instalación de aviso exterior INVIAS. Diseño y Diagramación [illegible] Dimension Total: Largo 2400 cm x Alto 270 cm. Letras, en acrílico [illegible] Rombo Logo simbolo INVIAS [illegible] Soporte del aviso: En estructura tubular CR [illegible] Punto Electrico [illegible]	UN	4	$ 23.400.000	$ 4.294.000	$ 28.694.000	$ 114.776.000
2	Diseño, elaboración e instalación de Aviso INVIAS Local. Diseño y Diagramación [illegible] Dimension Total: Largo 534cm x Alto 45cm. Dobre Letras [illegible] Dimension: Largo 534cm x Alto 22 cm. Rombo Logo simbolo INVIAS [illegible] Soporte: en estructura [illegible] Punto Electrico [illegible]	UN	1	$ 5.200.000	$ 838.000	$ 6.038.000	$ 6.038.000
SUBTOTAL				$ 27.600.000	$ 5.132.000	$ 33.972.000	$ 33.032.000,00

De conformidad con el numeral *19. REQUISITOS DE PONDERACIÓN - PROPUESTA ECONÓMICA: "Los proponentes deberán presentar el formulario de la propuesta económica con el valor discriminado de cada ítem en el SECOP II a través del portal único de contratación (puc), link: http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx, junto con su propuesta, teniendo en cuenta el formulario de propuesta económica publicado por la entidad. Los proponentes deberán aportar diligenciado el FORMULARIO No. 1"*, y teniendo en cuenta que la oferta económica no podrá ser objeto de subsanabilidad, dicha propuesta es **RECHAZADA.**

5. CONSOLIDADO DE LA EVALUACION

PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	CALIFICACION
ESPECIAL CARGO S.A.S NIT 900.466.596-2	HABIL	NO HABIL	RECHAZADA	RECHAZADA

PROFESIONALES A CARGO DE LA EVALUACIÓN

MAURICIO BARRAGAN Evaluación Jurídica	**ELIANA FERNANDA BAQUERO R.** Evaluación Técnica y Económica

Revisó: Edwin Galvis – Coordinador del grupo precontractual Dirección de Contratación